

Fecha: 27-06-2025
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: **Caso narco militares: se sumó un nuevo detenido y todos quedaron en prisión**

Pág.: 7
 Cm2: 336,6
 VPE: \$ 1.850.893

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Ministerio de Defensa se querella en contra de los exuniformados

Caso narco militares: se sumó un nuevo detenido y todos quedaron en prisión

MOISÉS VALDERRAMA

El Juzgado de Garantía de Iquique formalizó a siete exsuboficiales del Ejército y a una civil por su participación en una organización criminal dedicada al tráfico de drogas. Originalmente eran seis, pero durante la audiencia se conoció que en las últimas horas se sumó uno más.

La audiencia comenzó a las 10 horas y se extendió hasta las 17 y fue declarada como reservada a solicitud de los abogados defensores. La fiscalía no se opuso, argumentando que los antecedentes expuestos podrían afectar el desarrollo de la investigación. El caso, que generó impacto institucional y político, surgió tras una denuncia del propio Ejército, luego de detectar irregularidades dentro de la Brigada Acorazada Cazadores de Pozo Almonte, en Tarapacá.

La fiscal regional Trinidad Steinert, confirmó que los ocho imputados fueron formalizados por los delitos de tráfico ilícito de drogas y asociación

La audiencia de formalización fue reservada a petición la defensa de los acusados.



ilícita. La investigación, liderada por la unidad SACFI del Ministerio Público junto al OS 7 de Carabineros permitió establecer que los involucrados transportaban droga en vehículos adaptados desde la frontera con Bo-

livia a Santiago. "Hoy se formalizó investigación en contra de los exfuncionarios del Ejército por el delito de tráfico ilícito de drogas y asociación ilícita destinada a cometer este delito. El tribunal, compartiendo los ar-

En las últimas horas se sumó un séptimo exmilitar a los detenidos.

gumentos del Ministerio Público, decretó la prisión preventiva para estos siete funcionarios más una mujer, ya que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad", declaró. Los exmilitares cumplirán la medida cautelar en dependencias del Ejército y la civil en un recinto penitenciario.

Defensa se querella

Desde La Moneda, la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, dijo que el Gobierno se querellará por el caso que involucra a funcionarios del Ejército en el transporte de drogas desde el norte del país a la Región Metropolitana.

Delpiano calificó como "muy grave y muy serio" el caso y valoró que fuera el propio Ejército el que denunció. "Hizo muy bien su trabajo de poder detectar a estas personas y ponerlas ante la Justicia". Además, confirmó que asistirá al Congreso el próximo martes para explicar el caso ante la Comisión de Defensa y que el subsecretario del ramo viajará al norte para tomar medidas preventivas.